Prov 700/745
Fº 507

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ORD. : Nº 700/0487/2019
REF. : Providencia N° 100/2103/2019 de Alcalde y Carta de Junta de Vecinos "Unión Las Flores", Folio Ingreso Alcaldía N° 3186 de fecha 26/07/2019.
MAT. : Informa sobre requerimiento de cierre perimetral de Plaza que se indica.

Cerrillos, agosto 13 de 2019.

DE : ***SRA. RAQUEL SANTANDER MORENO***
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA***
ALCALDE, I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarle atentamente y en respuesta a Carta de la Directiva de la Junta de Vecinos "Unión Las Flores", de fecha 26/07/2019, mediante la cual solicitan el cierre perimetral con barandas de plaza ubicada en calle Genciana con Santa Corina, con la finalidad de evitar el estacionamiento de vehículos en esta, al respecto me permito informar a Usía, lo siguiente:

1. *Que si bien es cierto lo planteado por la Representante Legal de la Junta de Vecinos en su misiva, es de nuestra preocupación, sin embargo se considera necesario indicarle que las vallas y/o barandas son elementos que son utilizados en encauses para peatones, por lo que para los cierres de plazas o áreas verdes, lo conveniente es la utilización de hitos de madera.*
2. *Por lo anterior esta Dirección oficiara a la Dirección de Gestión Ambiental, con el fin que esta Unidad revise la posibilidad y factibilidad de realizar el cierre perimetral de la plaza con hitos de madera, para dar una solución al problema expuesto de vehículos que se estacionan en estas áreas verdes.*
3. *Sin perjuicio de lo anterior, es importante indicar que personal de Inspección de esta Dirección de Tránsito, efectuará fiscalizaciones esporádicas al sector y si es necesario, cursaran las infracciones respectivas a aquellos vehículos que se encuentren contraviniendo la Ley de Tránsito.*

Sin más que informar, se despide atentamente de Usía,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

RAQUEL SANTANDER MORENO
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

RSM/CHT/*cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario